



## Piden que uso de uniforme para el trabajo doméstico sea opcional

(JUAN PABLO DE LEO).- En el Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, aprobó un dictamen para proponer a la Cámara de Diputados que el uso del uniforme para personas trabajadoras del hogar sea opcional y no obligatorio. El documento contempla que la persona pueda decidir si utiliza o no la vestimenta requerida y, en caso de aceptar, el empleador tendrá que cubrir los costos asociados con este tipo de prendas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2489?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2489&authkey=!AJEEvMJcKpVoDiM&ithint=video&e=Dua9p9>